

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates: En Segovia: UNA peseta al MES; Provincias: 3 meses, ptas. 3,50; Extranjero: 3, 5, 10, 12, 25.

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Text regarding advertisement prices and administrative details.

Redacción e Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2.

SEGOVIA

ADMINISTRACIÓN: PLAZA MAYOR, NÚMERO 4.

BEBIDAS GASEOSAS

Text about carbonated drinks, mentioning Don Clemente Gacna and his factory.

Text about Seltz, de San Ildefonso, and its service to the population.

Text about the acquisition of new apparatus from abroad.

Text about the solemnity of the Virgen in August and September.

Text about the V.S. and its interest in the situation.

Text about the Sanitary Inspectors and their duties.

Text about the second part of the Sanitary Inspectors' report.

Text about the third part of the Sanitary Inspectors' report.

LLAMAMIENTO

á los agricultores, propietarios y colonos, de la provincia de Segovia.

Text describing the geographical and agricultural conditions of Segovia.

Text about the current situation and the need for reform.

Text about the economic and social challenges of the region.

Text about the impact of the current year's conditions.

Text about the need for agricultural reform and support.

Text about the role of the government and the community.

Text about the importance of education and progress.

Text about the future and the role of the agricultural community.

Text about the agricultural community and the need for reform.

Text about the economic and social challenges of the region.

Text about the need for agricultural reform and support.

Text about the importance of education and progress.

Text about the signature of the King.

Firma del Rey

Text about the signature of the King and the appointment of officials.

Text about the appointment of a fiscal officer.

Text about the appointment of a fiscal officer.

Text about the appointment of a fiscal officer.

Text about the appointment of a fiscal officer.

Text about the appointment of a fiscal officer.

Text about the appointment of a fiscal officer.

Text about the appointment of a fiscal officer.

Text about the appointment of a fiscal officer.

Text about the appointment of a fiscal officer.

Text about the appointment of a fiscal officer.

Text about the appointment of a fiscal officer.

Text about the appointment of a fiscal officer.

Text about the appointment of a fiscal officer.

Text about the appointment of a fiscal officer.

Text about the appointment of a fiscal officer.

Text about the appointment of a fiscal officer.

Text about the appointment of a fiscal officer.

Text about the appointment of a fiscal officer.

Text about the appointment of a fiscal officer.

Text about the appointment of a fiscal officer.

Text about the appointment of a fiscal officer.

Text about the appointment of a fiscal officer.

Text about the appointment of a fiscal officer.

Text about the appointment of a fiscal officer.

Text about the appointment of a fiscal officer.

Text about the appointment of a fiscal officer.

Text about the appointment of a fiscal officer.

Text about the appointment of a fiscal officer.

Text about the appointment of a fiscal officer.

Text about the appointment of a fiscal officer.

Text about the appointment of a fiscal officer.

RUSIA Y JAPÓN

Text about the Russian fleet and the Japanese fleet.

Text about the Russian fleet and the Japanese fleet.

Text about the Russian fleet and the Japanese fleet.

Text about the Russian fleet and the Japanese fleet.

Text about the Russian fleet and the Japanese fleet.

Text about the Russian fleet and the Japanese fleet.

Text about the Russian fleet and the Japanese fleet.

Text about the Russian fleet and the Japanese fleet.

Text about the Russian fleet and the Japanese fleet.

Text about the Russian fleet and the Japanese fleet.

Text about the Russian fleet and the Japanese fleet.

Text about the Russian fleet and the Japanese fleet.

DE SANIDAD

Text about the health department and the appointment of officials.

Text about the health department and the appointment of officials.

Text about the health department and the appointment of officials.

Las fuerzas japonesas que tomaron parte en estas operaciones se elevaban á cuarenta mil hombres, sin contar la artillería.

NOBLES INICIATIVAS

Nos consideramos altamente honrados insertando, en lugar preferente de este número, el patriótico escrito del Dr. D. Félix Gila, haciendo un llamamiento á la clase trabajadora segoviana.

Esbozado el proyecto—que escribiera el Sr. Gila en los días de las últimas tormentas—añadidas las indiscutibles ventajas y beneficios que reporta la asociación mútua, con el fin de librar de la ruina á los labradores que, en unos minutos, ven destruidas sus cosechas por asoladora granizada ó por turbión de aguas.

La sola enunciación de la idea que expone el señor Gila, basta para que sea admitida y patrocinada por todos los labradores segovianos que, por este económico y seguro medio, pónense á salvo de verse envueltos en la desgracia y, en algunos casos, en la miseria.

Rogamos, pues, á toda la clase trabajadora de Segovia y su provincia, y recomendamos muy especialmente á nuestros amigos, secundando las iniciativas del Sr. Gila en su altruístico empeño, respondan á su llamamiento y dejen constituida tan benéfica asociación antes de la próxima zamborrea, único medio para conseguir reanudar la calma y felicidad ausente de tantos hogares, al perderse la última cosecha.

AUDIENCIA

CRIMEN PASIONAL

La sesión de ayer

Reanudada la sesión á las cuatro y media de la tarde, le fué concedida la palabra al Fiscal Sr. Torrabianca, quien pronunció un breve y razonado discurso. Hizo una clara descripción del hecho, manifestando que no podía estimarse la atenuante de obcecación en favor de Pedro Magdaleno porque la negativa de Romana para reanudar las relaciones con aquél sus amores, no era motivo suficiente que justificara esa obcecación. Consideró que no se había demostrado ni afirmado por ningún testigo que existiera una niña fruto de los amores del procesado y de la Romana, y terminó sosteniendo sus conclusiones y calificando el delito de homicidio sin circunstancia modificativa alguna.

El Sr. González Bartolomé en un notable informe, rebatió las afirmaciones de la acusación, en cuanto al extremo de que no pudiera estimarse la atenuante de obcecación que conculcó bien justificada en vista de los deseos de que fué objeto Pedro Magdaleno por parte de la familia de

la Romana, en la negativa de ésta para casarse y en la más moribunda aún para darle noticias de la niña.

—Se vio herido—decía el señor González Bartolomé—el procesado en los dos sentimientos más íntimos que pueden anidar en el alma; el amor á la mujer y el amor á la hija, y eso indujo á Pedro Magdaleno á matar á la que tanto quería. Debía para ella todas las venturas y felicidades y la dió la muerte. Van los Sres. Jurados si la obcecación está bien manifiesta.

Hizo el letrado otras atinadas indicaciones para demostrar la existencia de la atenuante alegada en sus conclusiones y después de un breve y razonado informe del Presidente señor Uribe, le fueron entregadas al Jurado las cinco preguntas formuladas por el Tribunal de Derecho.

El veredicto fué de culpabilidad sin estímulos atenuantes de obcecación, en vista de lo cual la Sala dictó sentencia condenando á Pedro Magdaleno á catorce años y ocho meses de prisión.

Terminó la sesión á las ocho de la noche.

La vista de hoy

El juicio por jurados se ha visto hoy la causa seguida por delito de robo cometido en el pueblo de Tardadillo (Santa María de Nieva), contra Agustín Sánchez Rodríguez, Angel Menéndez, Juan Sánchez Negro, Manuel Bernardo y Agustín Sánchez Negro.

Los procesados desearan negando su participación en el hecho de autos, excepto Angel Menéndez, diciendo que él sólo fué á casa de Manuella Gómez, encontró la puerta abierta, sustrajo algunas prendas de vestir.

Antes había estado pidiendo por el pueblo.

Declaran Andrés Hernández, José Herranz y María Casas, cuyas declaraciones revisan poco interés.

Manuela Gómez dice salió á lavar con su hija, á las tres y media, y esta última volvió al poco rato diciendo á su madre que les habían robado.

Acabada la prueba testifical, se suspendió el juicio á la una y cuarto para seguir esta tarde.

LAS ELÉCTRICAS

En la junta general de accionistas que anteayer se celebró en Santa María de Nieva la sociedad anónima «Unión Electro-industria» quedó elegido, por unanimidad el Consejo de Administración, por nombramiento de los señores siguientes:

Presidente.—D. José González Heredero.

Vocal cajero.—D. Manuel Pardo.

Vocales.—D. José Iñers, D. Andrés Ceballos, D. Telesforo Ceballos y don Juan Cobas.

Las acciones de la sociedad se han abierto en toda idea, lo cual demuestra no sólo la esperanza que fundadamente ofrece el negocio, sino también

la confianza que los accionistas tienen puesta en los llamados á dirigir la marcha económica de la sociedad.

La sociedad está terminando las obras para la instalación de un molino harinero en Santa María de Nieva para lo cual dentro de muy pocas días recibirá un motor eléctrico procedente de una de las más acreditadas casas extranjeras.

LAS CORTES

SESIONES DE AYER SENADO

La preside y abre el Sr. Aviñés á las cuatro menos cuarto.

El conde de Belasquín pide explicaciones al Gobierno acerca del traslado del fiscal de la Audiencia de Jaén.

El ministro de Agricultura se remite á lo expuesto en la otra Cámara por el de Gracia y Justicia.

El Sr. Salvador (D. Amós) anuncia una interpelación acerca de la aplicación de las leyes recientemente votadas de ferrocarriles secundarios y caminos vecinales, con relación á las zonas militares.

El ministro de Agricultura se declara dispuesto á contestarle en el acto, si así lo autoriza la Mesa; pero expresa su deseo de no retrasar la reunión de secciones ni la aprobación de los asuntos de la orden del día.

El señor Salvador contesta que no tiene inconveniente en aplazarla; pero como es día de preguntas, preferiría explicarla á concretarse á una pregunta.

El señor Aviñés manifiesta que la Mesa no tiene inconveniente en autorizar al señor Salvador exprese su interpelación, y así lo hace.

El señor Salvador enumera los muchos trámites que han de seguirse al aplicar las leyes antes mencionadas cuando alguna de esas obras afecte á las zonas militares, y dice que lo mejor es cantar un responso á ambas leyes.

Pide que el ministerio de Agricultura sea el único que resuelva cuanto afecte á la construcción de ferrocarriles secundarios y caminos vecinales, prescindiendo del de la Guerra á fin de no imposibilitarle con tantos trámites.

El ministro de Agricultura niega pueda haber conflictos, porque los expedientes y dudas se resolverán en Consejo de ministros, y además, porque ningún ministro de la Guerra pondrá dificultades á obras tan importantes, al estudiar las cuales se obviarán todas las dudas que puedan surgir, impidiendo así expedientes dilatorios.

El Sr. Salvador rectifica y reconoce que en efecto, las dudas se resolverán en Consejo de ministros, de mutuo acuerdo entre los de Guerra y Agricultura.

El ministro de Agricultura dice que siempre ha marchado de acuerdo con el de la Guerra.

Dada cuenta del resultado de las secciones, y acordada la urgencia de los proyectos de ferrocarriles y material de Escuelas, que fue votado definitivamente, se leyeron los dictámenes sobre reformas de Guerra y cultivo del algodón, levantándose la sesión á las seis y veinte.

CONGRESO

Abrese á las tres y media, presidiéndola el Sr. Romero Robledo.

Sobre la acta

Sr. Suárez Inclán (D. Félix): A la pregunta que en la sesión de anteayer hice al señor presidente del Consejo de ministros sobre la denuncia que acaba de sufrir el «Diario Universal» por su artículo de fondo titulado «Oler cal, sí», el jefe del Gobierno me contestó que el asunto era de la exclusiva jurisdicción del Ministerio fiscal. Como las frases del señor Maura aparecen un tanto ambiguas en el «Diario de las Sesiones», yo le

invito á que las aclare y diga si sus palabras significan una limitación á la prerrogativa parlamentaria.

El señor Maura: El Gobierno acata enteramente la iniciativa parlamentaria en cuanto se refiere á la responsabilidad de los ministros; pero en lo que atañe al Ministerio fiscal, éste tiene su esfera de acción marcada, esfera que no debe invadir el Parlamento.

Insiste el Sr. Suárez Inclán en que deben imponerse al Ministerio fiscal determinadas restricciones cuando se trate de perseguir delitos de imprenta.

Tercia en el debate el ministro de Gracia y Justicia para decir que la medida tomada con el «Diario Universal» se inspiró en la reciente circular del fiscal del Tribunal Supremo.

Proposiciones y preguntas

El Sr. Romero Robledo: Me creo en el caso de consultar á la Cámara sobre una duda que me asalta. Ha sido costumbre entre nosotros, nunca interrumpida, dar preferencia á las proposiciones de ley sobre los ruegos y las preguntas, y de aquí que muchos señores diputados, ante la perspectiva de que no pudiesen formular las segundas, hayan presentado proposiciones de ley. Tantas han sido las presentadas en estos últimos días que la presidencia no sabe á cual conceder prioridad.

El Sr. Roselló pide la lectura del artículo del reglamento en que se dispone sean discutidas según el orden de su presentación. (El presidente: Pues entonces, tiene S. S. la palabra.) Siendo así, uso de ella para suplicar al Gobierno ponga enseguida á debate el proyecto de protección á la Marina mercante. Le pido, además, que exponga su criterio en el asunto.

Insiste en la trascendencia del asunto y en lo urgente que es el resolverlo, evitando así que los armadores españoles tengan que poner sus barcos bajo pabellón extranjero.

Le contestó el Sr. Maura, tranquilizándolo, y entoces el interpelante retiró su proposición.

Los suplicatorios

El Sr. Lacierva impugnó el voto particular del Sr. Bergamín al dictamen de la Comisión concediendo el suplicatorio para procesar al señor Bañón.

El Sr. Lacierva pronunció un discurso repleto de doctrina jurídica y parlamentaria, escuchado por la Cámara con gran interés. Su tesis fué demostrar, no que D. Miguel Bañón es culpable ó inocente, que esto los que han de decirlo son los Tribunales de justicia, sino que la Comisión ha tenido motivos fundados para conceder el suplicatorio.

Agrega que á su ánimo ha llevado el convencimiento el luminoso informe de cuatro ingenieros del Cuerpo de Montes, nombrados al efecto, informe repartido por la Dirección general de Agricultura.

Citó el caso de un ingeniero de Montes exusado del Cuerpo por un Tribunal de honor que le formaron sus compañeros á consecuencia de haber negado aquel derecho, y citó también, una por una, las varias fechas en que se consiguen modificaciones en los títulos de propiedad de aquellos montes, y en que se anuncian á subasta sus aprovechamientos, se amojonan por cuenta del Estado y se incluyen en el Catálogo oficial de las propiedades públicas.

¿Podría yo decir ahora que el Sr. Bañón es autor de los hechos que se le imputan? ¡Libreme Dios de ello! Yo, lo único que afirmo, es que nosotros no podemos interponerlos entre los Tribunales y dicho diputado, suspendiendo la acción de aquéllos.

Si el Sr. Bañón es inocente, sí, como dice, ha sido engañado, los Tribunales así lo declararán, y él, con su sentencia absolutoria, volverá dentro de poco á sentarse aquí, libre y tranquilo.

El señor Bergamín levantóse seguidamente á contestar.

Explicó las razones que le habían movido á formular voto particular, repitiendo así lo que hizo hace seis años al discutirse el suplicatorio, y sostuvo que ni el juez de instrucción ni el nombrado por la Audien-

cia de Jaen son competentes para procesar á un diputado.

Recuerda el proyecto de ley presentado al Congreso por el Sr. Montilla, siendo ministro de Gracia y Justicia, en que sólo se consideraba al Tribunal Supremo competente para procesar á los representantes en Cortes.

Dice que el Sr. Lacierva se ha dejado arrastrar esta vez por la opinión, la que, sabedora de que se han hecho grandes fortunas con los montes del Estado, é influida también por la consideración que le merecen los hombres públicos.

Suspendido este debate, el Sr. Moret pidió á la Cámara se aumentase en una hora de sesión, para dedicarla á los debates de actualidad. La Presidencia, contando con el asentimiento del jefe del Gobierno, accedió á aquella súplica.

El Sr. Salmerón hizo algunas observaciones para el reparto de dichas horas.

Notable invento español

Para que resulte provechoso y eficaz el ejercicio de tiro al blanco, es preciso que á cada disparo sepa exactamente el tirador en qué punto ha colocado la bala, é íta de ir rectificando la puntería en los disparos sucesivos. Para obtener este resultado, se han inventado en varias naciones blancos en que, por medio de la elasticidad, se señala en un indicador, situado junto al tirador, el punto donde se ha verificado el impacto. Pero en la práctica resultan dichos blancos deficientes, por asentarse su mecanismo sobre principios erróneos ó por la excesiva complicación del aparato.

Ocurriósele á un comandante de nuestra benemérita guardia civil, don Juan Urrutia y Bonta, que á sus conocimientos de electricidad y de mecánica reúne gran disposición inventiva, fundar el mecanismo de un blanco eléctrico en un sistema de planchas oscilatorias, que, al recibir el impacto, se mueven sobre pivotes por el principio del péndulo invertido, y cierran el circuito eléctrico en el punto de contacto. Al lado del tirador se coloca una figura indicadora que contiene una aguja igual al blanco, en escala reducida, y una aguja movida por la electricidad señala en dicha figura el punto en que la bala ha dado en el blanco.

Con ser tan difícil obtener privilegio de invención en Alemania, aquella oficina imperial de patentes, después de un detenido examen la ha concedido al blanco eléctrico oscilante del Sr. Urrutia, por considerarlo el más perfecto de cuantos se han inventado hasta ahora, y asimismo ha obtenido el inventor patentes en España, Francia, Inglaterra, Austria, Bélgica, Suiza y los Estados Unidos. En esta República, pronto se aprueba aceptar toda innovación útil y provechosa, se está gestionando ya la formación de una Sociedad para explotar este invento.

El sabido, en el Tiro Nacional de la Moncloa, S. M. el Rey y S. A. el Príncipe de Asturias inauguraron un blanco del sistema de Urrutia, que S. M. le regalado á la Sociedad, de la cual es presidente. Los ilustres tiradores hicieron muy buenos blancos á 400 metros de distancia, quedando admirados de la infalible precisión

Folleton del DIARIO DE AVISOS (83)

LA HIJA DEL ASESINO Por J. M.

La cena encargada con gusto y ejecutada con ese talento superior que distingue á los cocineros de los Hermanos Provenzales, hizo su aparición en la mesa; los vinos más exquisitos acompañaron á los manjares delicados y se sucedieron según los principios de una graduación calculada.

Las primeras libaciones triunfaron de la timidez natural de Andrés de Villers; enseguida se sintió perfectamente á su libertad, y se mostró según era, es decir, hombre de talento y hablador interesantes.

Repetidas veces aplaudieron sus salidas los señores de Montaigne, de Granával y de Rebeaucourt, y felicitaron con calor á Mangirón, el haber descubierto para el empleo importante de secretario general de la nueva compañía, un candidato tan á propósito bajo todos conceptos como lo era su protegido.

—Podeis contar con nosotros, querido señor de Villers,—exclamaron en medio de las calurosas efusiones provocadas por el vino de Champagne,—desde luego os habéis ganado nuestra amistad, y sería preciso un concurso de circunstancias bien inverosímiles para que todo no marchara según nuestros deseos y los vuestros.

Andrés transportado de reconocimiento y de esperanza, se veía ya en el colmo de sus votos; bebía á menudo y llegaba rápidamente á ese estado de alegre exaltación, que si no es todavía la embriaguez, le precede comúnmente de bastante cerca.

Pero el vizconde de Montaigne y sus convidados no tenían sin duda intenciones de emborrachar al joven, porque enseguida que advirtieron su naciente exaltación, cesaron de excitarse á llenar su vaso, y ellos mismos se contuvieron; pero los cigarrillos reempazaron á las botellas, la conversación no se enfrió, por el contrario llegó á ser tan viva y tan ruidosa, que apenas los truenos se dejaron oír en medio del tumulto de aquellas pa-

labras animadas, que unas veces estallaban á la vez, otras se cruzaban y se chocaban entre sí como los cohetes en un fuego artificial.

En estas conversaciones pasaron las horas con una increíble rapidez; así es que nuestro amigo Andrés no pudo contener una exclamación de sorpresa, cuando Mangirón, sacando el reloj exclamó riendo:

—¡Eh! ¡eh! señores, ¿sabeis que son cerca de las cuatro y media de la mañana? Creo que ha llegado el momento de volver á nuestras casas, so pena de pasar por noctámbulos incurables!

—¡Las cuatro y media!—aulló Villers.

—¡Parece increíble!

—Mi querido amigo,—le dijo Mangirón,—cuando seas secretario general de nuestra compañía, será preciso acostumbraros á pasar las noches á la mesa.

—¿Por qué decís esto?—preguntó el joven,—no supongo que los consejos de administración tengan sus sesiones después de las doce de la noche.

—No, sin duda, pero en el mundo indus-

trial en que vais á vivir, los grandes negocios se hacen muchas veces cenando! ¡Esto no debe admiraros! ¡La plaza de la Bolsa está lejos del malecón de Bilbao! ¡Otros sitios, otras costumbres!

Los convidados se habían levantado y el Sr. de Montaigne saldaba la cuenta, mientras que uno de los mozos iba á despertar sobre sus asientos á los cocheros de esos tristes carrusajes, que estacionan todas las noches y con todos los tiempos á la puerta de las grandes fondas frecuentadas por la juventud parisiense.

Se dieron grandes apretones de manos, y Andrés subió en uno de aquellos vehículos desmantelados, destinados al servicio nocturno y que no se volverían á encontrar en París así que brilla el sol.

El cochero iba á dar un latigazo á su caballo, pero Mangirón le mandó esperar, y aproximándose á la portezuela dijo al joven: El Sr. Verdier llega esta mañana, ¿no es cierto?

—Sí...

—¿Sabeis á qué hora?

del aparato por el cual fallaron el invento, con frías encomiendas por las grandes ventajas que este adelanto ha de reportar a la instrucción del tiro, tanto en el ejército, como entre los aficionados.

Utilizó la nuestra a las felicitaciones que ha recibido el señor Urrutia por este notable invento, que indica lo mucho y bueno que en el ejército español se hace.

NOTICIAS

Ha llegado a Segovia en compañía de su estimable familia, el distinguido catedrático de la Universidad Central, don Idefonso Rodríguez Fernández.

Sea bienvenido.

Ha solicitado la jubilación, el magistrado de esta Audiencia provincial don Buenaventura Tamarón.

Hoy se han recibido en el Gobierno civil, algunas denuncias por pastoreo abusivo, y otra por tener abierto un palomar.

Ayer dió a luz felizmente un niño, la esposa del capitán profesor de la Academia de Artillería, Sr. Sánchez Pastorido.

Sea enhorabuena.

Ha sido destinado a Pamplona, el segundo jefe de Telégrafos de la sección de Segovia, nuestro buen amigo don Joaquín Angulo y Trueba.

De todas veras lamentamos su ausencia.

Con objeto de pasar una temporada, ha llegado a esta población acompañado de su distinguida esposa, el comandante de Archivos del Ministerio de la Guerra, Don Francisco Pérez Gutiérrez.

Sea bienvenido.

Un robo

En el domicilio del vecino de Montuenga, Anacleto Pérez Sanz, se cometió un robo, el día primero del actual a las once de la mañana.

Al ir a abrir Anacleto Pérez la puerta de su casa, de donde faltaba desde el día anterior por haber estado cuidando el ganado boyal en el campo, observó que las dos puertas que tienen salida al corral, presentaban fracturadas las cerraduras, y ya dentro de la casa, encontró abierto un baul y la ropa que en él había, revuelta en el mayor desorden, echando de menos ochenta pesetas en metálico que allí guardaba.

Puesto el hecho en conocimiento de la autoridad, se trasladó a Montuenga la Guardia civil del puesto de Martín Muñoz de las Posadas, practicando activas diligencias, sin que hasta ahora hayan sido habidos el autor ó los autores del robo.

La comisión correspondiente del Ayuntamiento ha empezado a ocuparse de las fiestas en proyecto, con motivo del centenario de Isabel la Católica.

Interesante

El «Elixir» Estomacal de Sáiz de Carlos es de éxito seguro en las diarreas de los niños, en todas sus edades.

El día primero de este mes falleció en el pueblo de Navas de Oro, el que fué nuestro amigo Don Tomás Gil, a cuya familia enviamos el más sentido pésame.

Hoy se ha hecho una denuncia por verter basuras en la vía pública, fuera de las horas marcadas.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta población, a nuestro querido amigo D. Manuel Gimeno, ilustrado médico de Cozuelos de Fuentidueña.

Ha salido para Valladolid la distinguida familia de nuestro querido amigo D. Emilio Delgado, capitán profesor de la Academia de Artillería.

Por noticias particulares se sabe en Segovia que ha sido nombrado Tenedor de libros de la Intervención de Hacienda de esta provincia el Sr. D. Juan José Granja, que ya sirvió dicho cargo.

Celebraremos que la noticia se confirme.

Hállase enfermo en cama nuestro distinguido amigo D. Domingo Fernández, apreciable en la buena sociedad segoviana.

Desesamos al doliente rápido alivio.

El próximo sábado, por la noche, hará en el Casino Militar algunos experimentos de adivinación del pensamiento el notable arcana señor Bermúdez, que con tan extraordinario éxito ha actuado durante la última temporada en el Circo de Pries, de Madrid.

Terminada la sesión, continuó velada como todos los sábados, tocando bailes a las once y media.

Personal de Hacienda

Ha sido nombrado ordenanza de la Intervención de Hacienda de esta provincia, D. Esteban Maroto.

También ha sido nombrado oficial 5.º de la Administración de Hacienda de Avila D. Mario Molpederos, aspirante de 1.ª clase en la Tesorería de esta provincia.

Para la anterior vacante ha sido nombrado D. Amador Hernandez, que servía igual cargo en Avila.

Fundición de campanas

Constantino de Linares Ortiz y hermanos, ofrecen sus servicios, como fundidores, a los párrocos y encargados de las iglesias, para si necesitan adquirir campanas lo hagan de sus acreditados talleres de Madrid-Carabanchel bajo, bien sea a cambio ó refundir las mismas con sus propios metales. Para la confección de ellas gastan tan solamente cobre y fino estaño. Su buen sonido y duración las garantizan por seis años.

Admiten el pago a plazos y mandan las nuevas franco porte del ferrocarril.

Ayer falleció víctima de rápida enfermedad, siendo enterrado esta mañana, el conocido industrial de esta población, D. Cuyo del Barrio.

Al sepelio concurrieron muchos amigos del finado.

Nos asociamos al dolor de su atribulada familia.

San Cristóbal de la Vega

El domingo último fué bautizada la niña del sacro de este pueblo Don Alberto Hernández, por el digno párroco de este pueblo D. José Díez, siendo padrina por la Señoría Mercedes Negro, y el practicante de farmacia D. Francisco Gallegos, concurriendo al acto su familia y bastantes amigos, siendo obsequiados con un buen refresco.

Redban la enhorabuena desde estas columnas sus padres como así mismo la distinguida y simpática Mercedes, y demás familia.

HERNIAS (Quebraduras)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz.

CONSULTA MÉDICA ESPECIAL para tratamiento y curación de estas enfermedades.

El Médico Especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará a Segovia y recibirá de once a seis en el Hotel «Burgalesa» a todos los que padezcan Hernias (Quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho Médico.

Vistos por este especialista todos los aparatos herniarios conocidos, sólo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta en Segovia los días 10 y 11 de Julio en el Hotel Burgalesa.

En Madrid, en el Gabinete del Médico especialista, Preciados, 34 y 36.

Gabinete mecanoterápico de Madrid

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles dadas por ortopédicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice: Consulta médica especial, único medio de evitar confusiones demostrando ser médico quien las da.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 6

Santas Dominica y Lucía, vírgenes, y San Rómulo.

CULTOS

En Corpus, culto diario al Santísimo Sacramento, de siete a ocho de la tarde.

Los domingos y días festivos habrá pláticas.

MERCUADOS

SEGOVIA 5

Ora vez se ha dado el caso, en Segovia, de comprarse el trigo y la cebada a precios tan altos que superan a los más elevados de los mercados del mundo.

Trigo.—En paneras se han vendido 400 fanegas, a 50 reales una, y otras 200 a 50 y 12.

Cebada.—Se han vendido 280 fanegas a 48 y 12 reales.

En almazenes continúan los precios altos. De 46 y 12 a 47 reales las 94 libras, según clases.

Nadie se explica el alto precio de las paneras.

Valladolid 4

Almazenes del Canal.—La entrada ha sido de 700 fanegas de trigo a 49 75 reales.

Tendencia firme.

Almazenes del Arco de Ladrillo.—Entrada 100 fanegas de trigo superior a 50 50 reales una.

Centeno 40 id. a 40 75 id. id.

Tend-nola floja.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros a 38 50 pesetas.

Clases blancas y buenas a 37 50 id. id.

Idem corrientes a 36 50 id.

Idem de segunda buenas a 35 id. los 100 kilos, y con saco en esta Estación.

Salvados.—Tercerillas buenas, a 11 reales arroba; medianas, a 10 50; cuarta buena, a 9; comidilla a 8; salvado ancho, a 7 50.

Tiempo bueno.

El correspondiente. Arévalo 4

En el mercado de hoy entraron 100 fanegas de trigo que se pagaron a 48 reales con tendencia sostenida.

Tiempo caluroso.

El Correspondiente. Medina del Campo 4

En el mercado de hoy han entrado 1.000 fanegas de trigo, cedidas a 47 50 reales las 94 libras.

La tendencia sostenida.

Tiempo caluroso.

El Correspondiente. Peñafiel 4

En el mercado de hoy entraron 200 fanegas de trigo, que se pagaron a 49 50 reales las 94 libras.

Los demás cereales se cotizan:

Centeno a 34 reales fanega.

Cebada a 25 reales.

Avena a 19.

Se han embarcado 2 vagones de trigo para Barcelona.

El Correspondiente. El Escorial 4

Las entradas de hoy se limitan a 10 fanegas de trigo, cedidas a 48 reales.

Tendencia firme.

El correspondiente. Salamanca 4

En el mercado de esta plaza se vendió el trigo al detall a 48 50 reales.

En Tejaras entraron 100 fanegas de trigo y en Chambari 160.

En ambos mercados se cotizó a 47 75 y 8 reales las 94 libras.

El Correspondiente. Nava del Rey 4

Han entrado 300 fanegas de trigo en el mercado, que se pagaron a 47 50 y 48 reales las 94 libras.

Centeno a 35.

Cebada a 27.

Algarrobas a 33.

Tendencia sostenida.

Tiempo caluroso.

El Correspondiente. MISAS

Diarias.

En la Catedral, cada media hora, desde las nueve y media.—En San Miguel a las siete, siete y media y ocho.—En San Martín a las siete, ocho, ocho y media y once.—En San Martín a las ocho y ocho y media.—En Santo Tomás a las siete y media.—En Santa Eulalia a las ocho y media.—En el Salvador a las nueve.—En San Gabriel (Misioneros), cada media hora de cinco y media a siete y media.—En San Antonio el Real a las siete y media.—En la Encarnación a las siete.—En Santa Isabel a las siete y media.—En las Hermitas de los Pobres a las seis y media.—En la Capilla del Cristo a las siete.—En San Andrés a las ocho y media.—En el Seminario a las ocho (no es pública).—En Corpus cada media hora, de cinco y media a siete y media.—En las Siervas a las seis (no es pública).—En San Vicente a las siete y media.—En San Lorenzo a las ocho.—En el Hospicio a las seis y las ocho.—En las Dominicas a las siete y media y siete y media.—En la Cueva de Santo Domingo, los martes a las seis y media.—En las Descalzas, a las siete y media.—En las Religiosas de la calle de los Desamparados a las seis y media.—En el Colegio de las Concepcionistas (San María) a las siete.—En las Religiosas de la Concepción (Licenciado Ferrás),

a las ocho.—En la Puencisla no hay hora señalada.—En el Carmen calzado de seis a ocho cada media hora.

Domingos y días festivos

En la Catedral, diferentes misas desde la de arriba (a las cuatro y media) hasta la de postre.—En San Martín a las ocho, ocho y media y once.—En San Miguel a las siete y media, ocho y media y a las doce.—En San Martín a las ocho y media y diez.—En Santo Tomás a las 8.—En Santa Eulalia a las 8 y media y a las 12.—En la capilla del Cristo a las ocho.—En el Salvador a las nueve y media.—En San Justo a las siete.—En San Gabriel (Misioneros) de cinco y media a ocho y media cada media hora.—En San Antonio el Real a las ocho.—En las Hermitas de los Pobres a las siete.—En la Encarnación a las siete y media.—En Santa Isabel a las siete.—En San Clemente a las siete y media.—En la Capilla del Carmen Calzado a las nueve y media.—En las Dominicas a las seis y media y ocho.

En la Cueva de Santo Domingo a las seis y media.—En San Vicente a las ocho.—En San Lorenzo a las nueve.—En el Hospicio a las siete y las nueve.—En la Trinidad a las ocho y media.—En Corpus de cinco y media a nueve y media.—En las Descalzas a las siete y media.—En San Andrés a las ocho y media.—En el Seminario a las ocho (no es pública).—En las Descalzas a las siete y media.—En las Religiosas Concepcionistas a las diez.—En las Religiosas del Espinar a las seis y media.—En las Siervas a las seis (no es pública).—En el colegio de las Concepcionistas a las siete.—En San Marcos a las ocho.—En el Carmen Descalzo de seis a ocho, cada media hora.—En la Puencisla no hay hora señalada.

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 5 de tarde.

Congreso

Hay gran expectación ante la sesión de esta tarde, pues se cree que la discusión de la concesión de los suplicatorios dará lugar a muchos é interesantes incidentes.

El Sr. Lerroux hace varios ruegos y preguntas, entre ellas una referente a las admisiones temporales.

Contesta el señor Maura diciendo que se hará un ensayo y entonces se verá si los propietarios de trigo tienen ó no razón.

El señor Nougués hace varias preguntas acerca de asuntos de Gracia y Justicia.

Contesta el señor Sánchez Toca.

Senado

La sesión carece por completo de interés.

No preside el general Azeárraga por encontrarse enfermo a consecuencia de un fuerte ataque de reuma.

De política

El Sr. Maura ha quitado hoy importancia a los rumores que circulaban ayer respecto a próximo conflicto europeo por la cuestión que se está resolviendo en el extremo oriente.

Cree el señor Maura que caso de intervención, ésta será puramente amistosa y ninguna nación dará lugar a la temida guerra europea.

Nuevo embajador

Con el ceremonial de costum-

bre hoy ha sido recibido en Palacio el nuevo embajador de Bélgica.

El acto ha sido muy solemne verificándose a las dos y media de la tarde.

Sin firma

El ministro de Hacienda estuvo hoy en Palacio sin llevar decreto alguno a la firma.

También estuvo con el Monarca el Sr. Maura, retirándose desde la regia cámara a su domicilio.

De Gobernación

Ha sido nombrado gobernador civil de Palencia el señor Pararela.

El actual gobernador ha sido trasladado al ministerio de la Gobernación con un cargo de jefe de Administración de tercera clase en la vacante que ha producido la jubilación del señor Cordero.

Huelga de albañiles

Esta mañana se han declarado en huelga los albañiles que trabajan en las obras del nuevo Seminario que se construye en las Villillas.

El motivo de la huelga es haber sido detenido uno de ellos injustamente a juicio de sus compañeros.

Una comisión ha visitado al Gobernador civil, el cual ha prometido mediar en el asunto.

Partida de juego

En una taberna de la calle de la Luna, la policía sorprendió una partida de juego, incautándose de una baraja y algunas monedas.

Bolsa de Madrid

Cotización de hoy

Interior..... 77 00

Amortizable a 5 por 100.... 97 30

Acciones del Banco..... 487 50

Acciones de Tabacos..... 426 10

CAMBIOS

París a la vista..... 37 20

Londres a la vista..... 34 00

EL CORRESPONSAL

SEGUNDO PREMIO

Exposición de 1901

Premio renunciado por el autor

Es el que consiguió el Elixir Vida Estomacal de Saoristán, por ser el específico único que cura toda clase de enfermedades del estómago y de los intestinos, por oráculos que sean. Es el solo el que su uso ni cansa ni perjudica.

Sin tener calmantes se nota el alivio desde el primer día que se toma.

BOTELLA 3,50 PESETAS

Únicos agentes para su venta en todo el mundo: al por mayor, Sociedad Española de Droguería General; al por menor, todas las Farmacias y Droguerías.

Consultas por correo al autor

SEGOVIA

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.

PREPARADOS ESPECIALES PARA VETERINARIA

TOPICO ROJO

VEXICANTE — FUNDENTE — RESOLUTIVO

Tópico eficaz para combatir las cojeras antiguas y recientes, esguinces, agriones, tumores indurados, sobrehuessos, esparavanes, vejigas, derrames articulares, reumas, etc., sin dejar señales en el animal.

PRECIO: 3,50 pesetas tarro.

BÁLSAMO CIATRIZANTE: antiséptico y cicatrizante para toda clase de heridas, rozaduras, mataduras, rodilleras, etc.

PRECIO: 3 pesetas frasco.

FARMACIA DE LLOVET: Escuderos, 4, Segovia.

SRES. BOLDOS Y COMPA.
SRES. OEBRIAN Y COMPA.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid

SOC. GEN. DE ANUNCIOS
Alcalá, 6 y 8.
LOS TROLESSES,
Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo. = Victoria, II

¡CALLOS! ¡DUREZAS!

Cuidado con los muchos imitadores.
Nadie puede presentar un callicida tan eficaz como el nuestro para curar callos y durezas.

¡Una peseta el frasco!

En todas las farmacias y droguerías, Depósito central farmacia de E. ABRAS XIFRA, Argensola, 10 y D. M. Garcia, Madrid.

Callicida Abras Xifra

¡CALLOS! ¡DUREZAS!

Estuche con frasco, pincel y prospecto, una peseta.
Es incoloro.
No duele ni mancha.
Calma el dolor a la primera aplicación, extirpando luego los callos y durezas.
EN SEGOVIA, en todas las Farmacias y Droguerías.

VINOS PUROS DEL PROPIO COSECHERO

Pascual Gil, de Cantimpalos, gran cosechero de vinos en Siuén (Ciudad Real) ha decidido, para conocer a sus paisanos sus ricos vinos, para lo cual ha establecido un almacén en esta capital, calle de San Frutos, número 7 (frente a las bolas de la C. de la A.)

PRECIOS: Arroba, 775 pesetas.

Este establecimiento servirá a domicilio desde media arroba en adelante, respondiendo de la pureza y medida de los vinos, para lo cual se halla al frente de aquel almacén, su tío Cirilo Fuentes, Labrador de Cantimpalos.

CHOCOLATES Y CAFES

COMPANIA COLONIAL

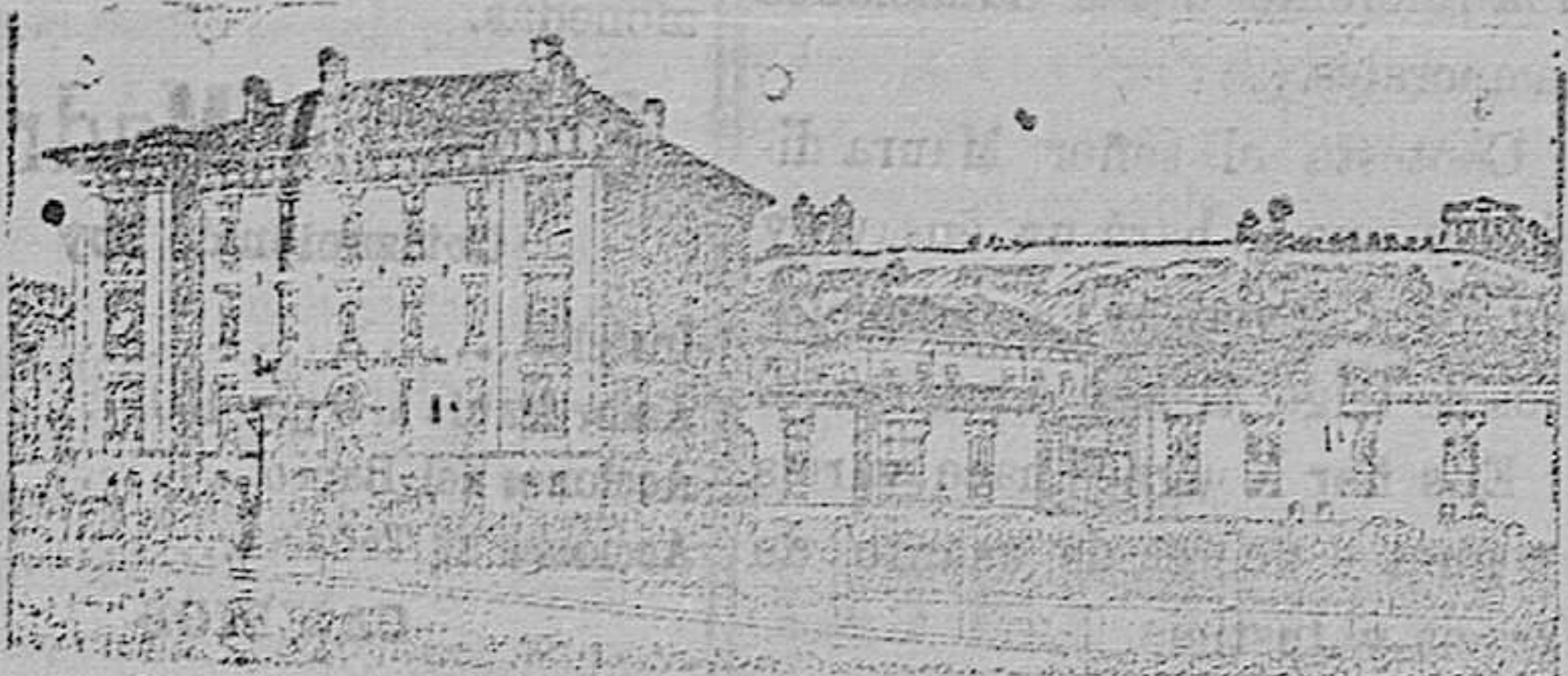
TAPIOCAS, TES

50 Recompensas industriales, 50.

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 16 y 18, MADRID

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DR. MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallamos un centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las plazas en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.500 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia o por algún sirviente.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.

EMPLASTOS POROSOS de ALLECOCK

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres).

Proporcionan alivio instantáneo.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Para

Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.

los emplastos de ALLECOCK son superiores a todos.



Para Reumatismo o dolor de Espalda, codos, y otras partes, o para Torceduras, Contusiones Entumecimiento, y Pies Doloridos, etc. el emplastro deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se demuestra.

Píldoras de Brandreth

Siempre Eficaces

Elaboradas con los mejores purgantes y purificantes.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

CREMA DE BISMUTO DE GRIMAULT Y Cia

Medicamento heróico, corta en breve plazo Cólicos, Diarrea, Disenteria, Gastritis, Gastralgias, Dolores de Estómago, Diarreas coleriformes. LA CREMA obra con más rapidez que los polvos Paris, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias

JARABE FENICADO DE VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tos, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Gripe, Ronquera, Influenza. PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Apetito Natural.

La máquina humana anuncia, por medio del apetito, la necesidad de más combustible, ó sea alimento. Mientras no se digiera el almuerzo no habrá apetito para la comida.

Tomar demasiado alimento con el estómago lleno es como echar combustible en una hornilla sin fuegos. Los tónicos producen un apetito forzado. Las

Pastillas del Dr. Richards

ayudan al estómago a digerir y asimilar, y entonces es natural el apetito. Entre los dos procedimientos hay enorme diferencia. Los tónicos obran sobre la naturaleza, las Pastillas del Dr. Richards obran con ella.

Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago en un hervidero. Digerir es vivir.

Solución Benedicto de Croosota

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constitutivas, inapetencia, debilidad general, posturación nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco: 250 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Barco, Juan Bravo, 47 y 66. En Cañal: Farmacia de viuda de L. zano. En Sangaola: Farmacia de Gómez García, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. F. de Droguería General.

PERFUMES NATURALES MARCA "ARFORD", DEL INSTITUTO ESPAÑOL (SEVILLA)

La mejor Agua de Colonia del mundo.

Rom Quina, Lociones, Petróleo Jaborandi, nace el caballo.

DEPOSITARIO EN SEGOVIA Y SU PROVINCIA:

Droguería y Perfumería de Andrés Hernanz Pérez

VINO Y JARABE DE DUSART. El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad a los adolescentes decaídos y linfáticos, y a los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios. Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas. El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones. PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

MATIAS LOPEZ MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS Depósito Central: MONTERA, 25

CONTRABEXIS GRAU-INGLADA. Tos-Bronquitis-Catarros y Afecciones pulmonares. Medicamento racional y moderno para combatir la TUBERCULOSIS, encontrando los enfermos alivio inmediato siempre y curándose radicalmente las más de las veces. Fórmula conocida á base de Terpinol, Guayacol, Heroína y Bromoformo: lo cual facilita el que los médicos puedan prescribirlo con entera confianza, pudiendo asegurar que cuantos lo han ensavado continúan recetándolo á sus enfermos.—Venta: Casa del autor, Asalto, 4.—BARCELONA. EN SEGOVIA, FARMACIA DE LLOVET, ESCUDEROS, 4

CAPSULAS DE QUININA DE PELLETIER. Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía. Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina. Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas. EN PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones es tónico digestivo y antigástrico, cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hiperclorhidria, anemia, y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjanse en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.